

DECRETO DE PAGO

DECRETO Nº : 1097 ZAPALLAR,29 de ABRIL de 2024

VISTOS:

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

FONDOS POR RENDIR#

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CHARLEN VANESSA CARCAMO TORREBLANCA

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
	FRN 1042024	29/04/2024	CHARLEN VANESSA CARCAMO TORREB	114-03 ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	\$ 955.872	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS	***	\$ 955.872

OTAL \$ 955.872

955.872

La cantidad de

NOVECHENTOS ENCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS.

Impintese al Tempusta Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde

NICOLAS ROMO CONTRERAS

EGRETARIO MUNICIPAL(S)

PAULINA MALDONADO PINTO DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

FECHA:

GERMAN BECKER ALVEAR POR ORDEN DEL SR ALCALDE

ADM, Y FINAMARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO,

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS





